158972

Quito, 09 de Mayo del 2014

Señora

AMPARO DEL CARMEN LOZADA ORTEGA

Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PROSOLUTIONS PRONTO SOLUCIONES COMPAÑÍA LIMITADA,** en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años, según lo dispuesto en los Estatutos.

Usted ejercerá en forma individual la representación legal, jurídica y extrajurídica de la Compañía en todos los casos de falta o ausencia del Gerente.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de la constitución de la Compañía ante el Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 6 de noviembre de 2007, inscrita el 16 de noviembre de 2007, en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Atentamente,

JAIME ROBERTO SALAZAR MALDONADO.
C.I 1708193592

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito 09 de Mayo del 2014.

AMPARO DEL CARMEN LOZADA ORTEGA.
C.I 1709538738

Quito, 09 de Mayo del 2014

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 52513

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7527
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/05/2014
FECHA ACEPTACION:	09/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSOLUTIONS PRONTO SOLUCIONES COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709538738	LOZADA ORTEGA AMPARO DEL CARMEN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3376 DEL: 16/11/2007 NOT: VIGESIMO CUARTA DEL: 06/11/2007 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0626301